

L
a

G
u
i
n
e
a



ARTE INDIGENA

— Española

AÑO XLV - 10 de Febrero de 1948 - N°. 1262

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

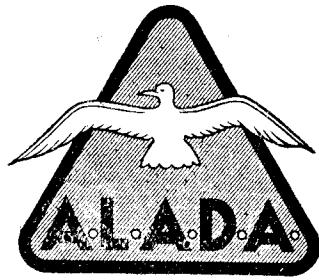
Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENE DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S. A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

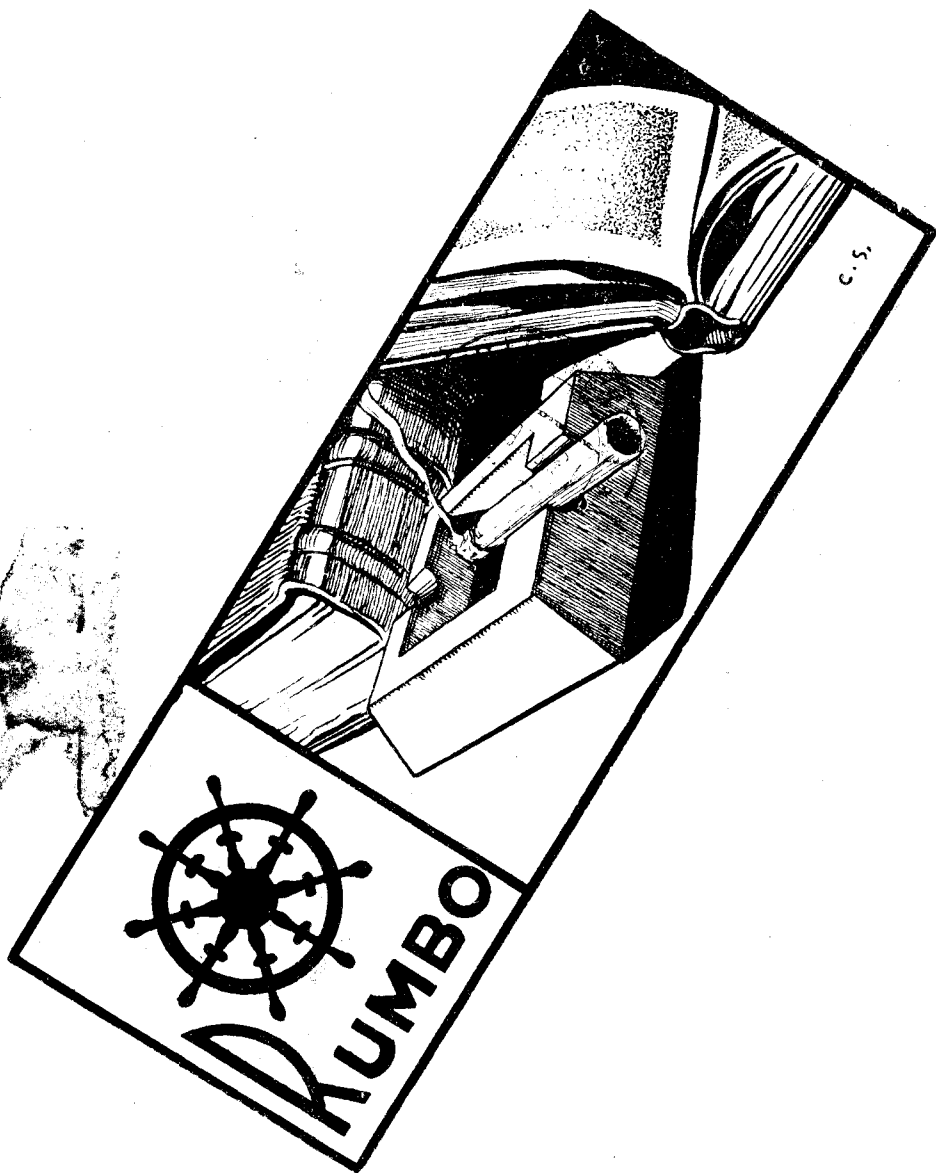
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLV — Santa Isabel, 10 de Febrero de 1948 — Núm. 1262

VOZ DEL VATICANO

LA tan deseada paz, que debe ser la tranquilidad en el orden y la libertad tranquila, tras las cruentas vicisitudes de una larga guerra, vacila hoy, como todos notan con tristeza y amargura, todavía insegura, y tiene como suspendido en un angustioso afán el espíritu de los pueblos. mientras que en no pocas naciones, devastadas últimamente por el conflicto mundial y por las destrucciones y miserias que han sido su dolorosa consecuencia, las clases sociales, movidas recíprocamente por amargo odio, amenazan, como todos ven, minar y convertir, con tumultos y turbulencias sin cuento, los cimientos mismos de los Estados.

Una profunda amargura oprime nuestro espíritu ante tan funesto y miserable espectáculo, y nos parece que el mandato paterno y universal que de Dios hemos recibido, no sólo nos impulsa a encarecer a todos que procuren apagar los secretos odios y renovar felizmente la concordia, sino también a exhortar a cuantos son nuestros hijos en Cristo, a que eleven al cielo con mayor frecuencia sus plegarias, porque, como muy bien sabemos, todo lo que sin la protección divina se lleva a cabo, resulta defectuoso y estéril, según la sentencia del Salmista: "Si el Señor no edifica la casa, en vano se fatigan los que la fabrican".

Son inmensos los males que exigen un inaplazable remedio. Porque, por una parte, en muchas naciones la economía, por los enormes gastos militares e inmensas destrucciones bélicas, se halla en tal situación de inseguridad y agotamiento, que muchas veces no está en condiciones de resolver los problemas que se van planteando y de sostener las oportunas iniciativas, que podrían dar trabajo a quienes, por desgracia contra su voluntad, se ven constreñidos a un ocio inútil. Por otra parte, desdichadamente, no faltan quienes exasperan y explotan las miserias de las clases proletarias, con secreto y astuto cálculo, obstaculizando así los nobles esfuerzos enderezados a la reconstrucción en el recto orden y en la justicia, de las fortunas deshechas.

Es necesario que, finalmente, comprendan todos, que no pueden conseguir de nuevo los bienes perdidos, ni conservar los que peligran, mediante las discordias, los tumultos y las matanzas entre hermanos, sino solamente mediante la laboriosa concordia, la mutua comprensión y el trabajo pacífico. Los que con plan premeditado agitan inconsideradamente las multitudes, excitándolas al tumulto, a la sedición y a las injurias a la libertad ajena, sin duda ninguna no ayudan a mitigar la indigencia del pueblo, sino que más bien la aumentan, provocando la ruina final, exacerbando el odio e interrumpiendo el curso de las actividades de la vida social. De hecho, las luchas de los partidos fueron y serán para muchos pueblos una, calamidad mayor que la guerra misma, que el hambre y que la peste. Pero al mismo tiempo, todos deben comprender que la crisis social es tan grande y tan peligrosa para el porvenir, que es necesario que todos y cada uno, y especialmente los que más tienen, antepongan el bien común a los provechos y utilidades privadas. Y, antes que nada, urge la pacificación de los espíritus, trayéndose al acuerdo fraternal, a la comprensión mutua, a la recíproca colaboración. Hasta el punto de que puedan llevarse a la práctica aquellas doctrinas y aquellas normas directivas que están de acuerdo con las enseñanzas cristianas y con las circunstancias del momento.

Tengan todos presente que el acervo de males que en los últimos años hemos tenido que soportar, ha descargado sobre la Humanidad principalmente porque la religión divina de Jesucristo, que promueve la mutua caridad entre los hombres, los pueblos y las naciones, no era, como habría debido serlo, la regla de la vida privada, familiar y pública. Si, pues, se ha perdido el recto camino por haberse alejado de Jesucristo, es menester volver a él tanto en la vida privada como en la pública. Si el error ha entenebrecido las inteligencias, hay que volver a aquella verdad divinamente revelada, que muestra la senda que lleva al cielo. Si, por fin, el odio ha dado frutos amargos de muerte, habrá que encender de nuevo aquel amor cristiano, que es el único que puede curar tantas heridas mortales, superar tan tremendos peligros y endulzar tantas angustias y sufrimientos.

PIO XII

(Encíclica "Optatissima pax")





La Enseñanza en la Colonia

EL Internado de la Misión tuvo su interés y su popularidad, que iba acrecentándose conforme en los poblados iba interesando la instrucción, ya que por aquellos años, no se disponían de tantos y de tan atendidos centros pedagógicos: para satisfacerlos se multiplicaban las solicitudes, que si en un principio pudieron ser atendidas, mas tarde, con las condiciones que se imponían en la marcha de vida, hubieron de ir limitándose en consonancia con lo que permitían los medios económicos: de ahí nació, por una parte la iniciación de las Escuelas rurales, organizadas con medios muy sencillos por nuestros Expedicionarios y por otra en Santa Isabel, el Externado, independiente de la marcha interna del Colegio obedeció también a una necesidad, que se debía atender: fué fundado el 20 de marzo de 1914, en que con un buen contingente de alumnos, en su mayoría

de la población, comenzó a funcionar con todas las exigencias de un centro pedagógico: ocupó el local de lo que fué iglesia de hierro.

Fué su primer Maestro el P. Juan Aye, de vocación pedagógica decidida y bien probada, con muchos años de Magisterio, así en España como en este país, en el que llegó a regentar varios Colegios: de él conservan grato recuerdo antiguos alumnos, que preguntan por el P. Juan Aye. Recogió sus explicaciones en unos apuntes, claros, sintéticos y prácticos, que su modestia hicieron no pasaran a la imprenta: a él siguieron los padres Ramiro Quiroga y Juan J. Jiménez ya difuntos, que dieron un buen nombre al Externado con su dirección y competencia pedagógica; distinguiéndose de una manera particular el P. Quiroga por su gran dosis de cariño e interés que mostraba por los alumnos de tal manera que los traía y domi-



Niños cristianos

naba con la mayor naturalidad: hoy muchos, de los ya entrados en lo recio de la vida, le recuerdan con verdadera simpatía: los que les han seguido continuaron aquella labor y la han perfeccionado, proporcionando días de gloria a la Escuela de Externos de la Misión de Santa Isabel, la que a pesar de las vicisitudes de los tiempos, se puede decir que no ha dejado de funcionar hasta el presente, conservando sin respetable matrícula de alumnos, que radicando en la población, pertenecen a diversas localidades y tribus.

En estos últimos años, se ha significado el Externado por el funcionamiento de una Sección de niños europeos, que se han iniciado en los primeros conocimientos, así como se

les ha podido sembrar los principios básicos de la educación. De ahí al crecer, han ido a ingresar otras escuelas o centros pedagógicos; pero la labor inicial fué la escuela de externos: para juzgar de los resultados prácticos de esta escuela, precisa tener muy presente lo abigarrado de los componentes, para no caer en una desigual apreciación mal avenida con lo justo: al ser sus componentes de todas las procedencias, precisa tener en cuenta, que el Padre Maestro tiene que atender en diferentes secciones a alumnos de todas las edades escolares, desde los que apenas saben hablar, hasta los que riman con la enseñanza primaria superior: para atender a todos ellos, precisa multiplicarse y estar poco menos que en todas partes a la vez, dada la inquietud de los niños, a los que sólo se impone la mirada del Profesor: un auxiliar indígena en esa labor es apreciable, pero no es para colmar el interés del Director de una escuela, cuya imposición morales decisiva.

Por eso cuando uno, después de compulsar todo esto, aprecia resultados, llega a la conclusión de que no cae en barbecho la labor sacrificada del Maestro, y que ésta, en este país, es de desgaste: de esta Escuela han salido en el correr de los años alumnos aprovechados, que actúan desahogadamente o por su cuenta o en diferentes centros.

La actuación de los alumnos de esta escuela en actos públicos, ha demostrado ser materia apta para la educación y que esta se la han ido asimilando gracias al trabajo paciente del P. Maestro Director.

La Sección de máquinas de escribir ha sido una especialidad de esta escuela y de ella se aprovechan, en los ratos libres, aún jóvenes que no son

escolares, saliendo unos aprovechados mecanógrafos.

En cuanto a la marcha pedagógica de esta escuela de externos, se ha procurado la adaptación al plan general de Enseñanza Colonial, aplicándolo a cada Sección, ya que son diversas, según las exigencias del momento, llegando en las superiores a ponerse al nivel del plan general de la Colonia: esa diferencia obedece a la diversidad de capacidades naturales, originadas por la diversidad de edad del alumno, de una escuela, a la que asiste desde el que comienza a conocer hasta el que se da cuenta cabal de sus actos.

Complementos del plan pedagógico de la Misión en Sta. Isabel, fué la creación del Colegio de Artes y Oficios de Banapá, que inició sus trabajos a principios de 1886. Se daban instrucciones prácticas de sastrería, zapatería, carpintería, albañilería, herrería y se llegó a instalar algunas industrias como la de la elaboración del tabaco, que proporcionó excelentes puros y del chocolate, industrias, que por no revestir un carácter industrial-lucrativo sino de mero ensayo, no se continuaron: pero, las pruebas demostraron la viabilidad del asunto y que de haberse tomado ya en serio entonces,

hubiera constituido un capítulo de productos aprovechables en la Colonia.

De esa Escuela han salido albañiles, carpinteros, sastres, zapateros, que se han podido ganar la vida: la Catedral; Casas de Banapá, Batete, Corisco, Annobón. San Carlos, iglesia de Basilé, Batete, etc. fueron trabajo de los colegiales.

Los más asiduos a esa Escuela fueron los del Continente: la Agricultura también fué objeto del trabajo de las Misiones, que inclinaron hacia ella al indígena y le proporcionaron no sólo instrucción agrícola sino medios de trabajo y terrenos: a ese trabajo silencioso se deben las muchas fincas antiguas que para propiedad del indígena y por su medio hizo la Misión en Concepción, Batete, Musola, Banapá: fuera de la satisfacción, en nada se lucró la Misión.

Hoy con la instalación de tantos talleres de mecánica, carpintería, y asentamiento en las fincas, fuera de la educación técnica y superior que pueda darse al indígena, no precisan esas Escuelas de Artes y Oficios de carácter meramente práctico y manual, que forma nuestros obreros ordinarios y de precisión.

Ruíaz

Normas Fundamentales sobre Higiene Tropical

(Por el Dr. Rivas Crespo)

EL buen sentido indica que no se han de tomar a la vez cantidades excesivas de alimento sin someterse a ninguna regla respecto a las horas. Los alimentos elegidos deben ser nutritivos y asimilables, porque se ha de evitar al estómago un trabajo fatigoso y que lo agotaría muy pronto. En principio hay que procurarle una alimentación que contenga proporciones bastante grandes de nitrógeno y de carbono.

Los laticinios, los huevos, el queso, la carne muy fresca a la parrilla o asada, la volatería, los pescados, las legumbres frescas, las legumbres secas, transformadas en purés, el arroz y las frutas, dan gran variedad de alimentos que permitirá excluir cuanto sea posible, las conservas de todo género, por que todas preparaciones aun cuando parezcan buenas todavía, es frecuente que haya experimentado ya un principio de alteración, y de todos modos no valen tanto como los comestibles frescos.

Alimentos de origen animal. - Carnes.

De todas las carnes, la de pollo es la mejor para la salud, por ser esencialmente nutritiva y digestiva. En las posesiones coloniales, estos volátiles se encuentran en gran número, pero criados por los indígenas que no se ocupan absolutamente de ellos, y los dejan al azar para que se busquen el alimento, son de una delgadez extrema y, por lo tanto, se han de comprar con alguna anticipación para poderlos engordar, lo que

se consigue con tanta mayor facilidad en cuanto que por todas partes se encuentran los granos necesarios, arroz y maíz en Asia, zahina y mijo en Africa etc. Así cuidados, los pollos, tienen buen gusto y agradan al paladar, al mismo tiempo que son bien acogidos por el estómago.

Después del pollo, el buey presenta magníficas cualidades, sobre todo asado o a la parrilla. Sin embargo, hay que asegurarse de que ha sido objeto de inspección, porque está expuesto a la tuberculosis y a la tenia y las comunica a menudo a los que lo comen. En ciertas colonias, su carne es buena y de excelente gusto, en otras es blanca y de sabor desagradable; en este último caso, es preferible abstenerse de consumirla a menudo.

La ternera se debe excluir, por decirlo así, porque generalmente no se llevan al mercado hasta que son ya demasiado viejas, cuando tienen tres meses, siendo así que son buenas a las tres semanas; tiene también un sabor pronunciado y su digestión es pesada.

El carnero es raro en los países tropicales, sin embargo se come bastante bueno en la Indochina, es una carne difícil de digerir, que no se debe de comer con frecuencia.

El cerdo es excelente y fácilmente soportado por el estómago, a condición de no consumirlo con excesiva frecuencia. Llegado a su madurez, tiene el aspecto de un pequeño jabalí negro; lo mismo que los pollos, van en rebaños

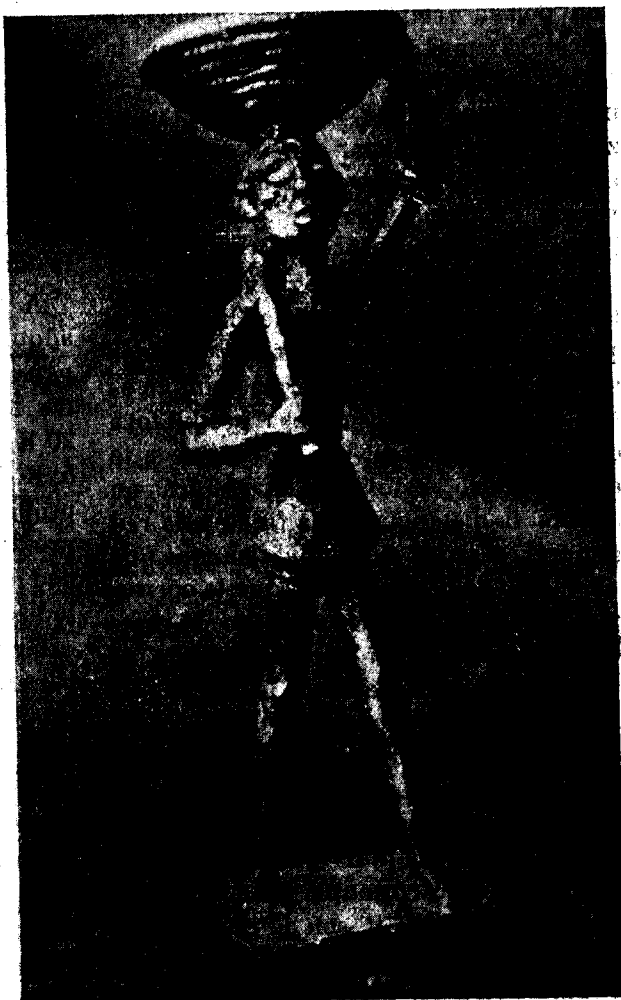
a buscarse su alimento a la casualidad; por consiguiente, es necesario también engordarlos; tiene entonces una carne de un gusto menos marcado que la de sus congéneres de nuestros países y que preparada como la de ternera, hace la ilusión de ésta; las diferentes partes de su cuerpo, pueden ser preparadas constituyendo productos de tocinería buenos y variados, semejantes a los de Europa, pero también se consideran como pesados para el estómago; por lo que no convienen en modo alguno al dispéptico, aparte del jamón, que generalmente es bien tolerado hasta por estos.

El ánade tiene una carne grasa poco fácil de digerir y que a menudo tiene un gusto de lodo muy desagradable, por consiguiente, vale más abstenerse de ella todo lo posible.

La caza muy rica en elementos nutritivos, es por otra parte tan poco asimilable que vale más prescindir de ella; es este un sacrificio duro, sobre todo en países en los que generalmente se encuentra en abundancia, pero salvo excepciones, comer, sería peligroso para la salud, sobre todo tratándose de la caza de pelo. Respecto de la de pluma, si el europeo puede permitirse algunas veces becadas, codornices, perdices o pichones, o hasta gallinas y faisanes, tan sólo debe hacerlo raramente y cuando estos volátiles han sido preparados frescos y sin haber experimentado la más leve indisposición.



Arte indígena
Joven cargador.



Página Agrícola

Electrificación. La electrificación agrícola tiene en Guinea un gran porvenir, no sólo por el amplio uso doméstico que modernamente se da en iluminación, cocinas, frigoríficas, radios, calentadores, ventilaciones, cargadores de baterías, acondicionamiento de aire, etc. sino más aún por su transformación en energía mecánica, mediante motores que en la finca cacaotera, y más en la finca mixta, más frecuentemente, tienen amplia utilización para beneficiar el café, secadores, aventadores, clasificadores de cacao, elevación de aguas, sierras de discos para hacer leña, sierras de otros tipos etc.

El agricultor podrá elegir varias fuentes de energía y seguirá en la elección por aquella que cueste menos y sea más segura; el procedimiento más simple es ser cliente de una empresa productora de energía eléctrica, y para juzgar si le es ventajoso este sistema, tendrá en cuenta la distancia de la finca a la red general, el costo del transformador que instale o de la parte de él que le corresponda si son varios los usuarios, el costo de instalación de la línea de energía, de los cuadros y contadores, las tarifas, la facilidad de beneficiarse de tarifas reducidas en horas que le convenga utilizar, etc. y hechos estos números podrá compararlos con sistemas de obtención de energía eléctrica individuales.

Grupos electrógenos. Para potencias superiores a 5 H. P. son de recomendar los motores gas-oil enfriados por agua y para potencias inferiores los de gaso-

La Ingeniería en el cacaotal

Por D. Jaime Nosti
(Ingeniero Agrónomo)

lina, empleando los primeros, como máquina eléctrica, alternadores trifásicos de 110 voltios y 50 periodos, por la facilidad de encontrarlos actualmente en el mercado, con utilización por motores asincrónicos con arranque estrella-triángulo, que exigen una instalación simple, cuadros sencillos y ofrecen menos peligros. El inconveniente es la necesidad de su continuo funcionamiento para su continua utilización, aunque sea en fracción reducida, lo que pasa a todos los sistemas individuales y es en cambio una de las ventajas más de apreciar de la compra de energía mediante contador.

A los precios a que hoy se pueden adquirir los grupos electrógenos en España, resulta el K. W. de potencia entre 20-45 K. W. 4200 pesetas, de 5 a 20 K. W. a 5000 pesetas y de menos de 5 K. W. a 5500 pesetas; mas son cifras probablemente abocadas a un descenso próximo, si las condiciones de normalidad de mercado se imponen al ritmo que todos deseamos.

Grupos eólicos. Son sólo apropiados para usos domésticos y pequeños motores por la escasa potencia que suministran. Comercialmente se encuentran grupos eólicos de 6 a 110 voltios de potencia de hasta 4 K. W.

En Guinea no tienen en general utilidad estos grupos; sólo en zonas próximas a la playa, de abundantes brisas o vientos que como en Bata soplan con ligera incidencia sobre la costa, puede sacár-

sele rendimiento, pero siempre en potencia muy pequeña, como conviene a una pequeña instalación doméstica de alumbrado en combinación con grupos de baterías instaladas con voltaje igual a la dinamo que acciona el molino.

En la Isla la velocidad media del viento es 1,40 metros por segundo, que no alcanza a 0,4 Kilos de presión por metro cuadrado. De tres a seis de la tarde es cuando el viento alcanza la máxima intensidad, llegando en febrero a abril a 3 metros por segundo equivalentes al Kilogramo por metro cuadrado, lo cual quiere decir que el molino ha de tener el descomunal radio de dos metros y medio para originar medio caballo de potencia; sólo accidentalmente se ha llegado en el más intenso tornado, a 40 kilogramos por metro cuadrado, pero nada más que breves momentos.

Esto indica que sólo son recomendables en todo caso, los grupos eólicos de poca potencia (0,25 H. P. máximo), exclusivamente para usos limitadísimos, como unas cuantas bombillas y aparato de radio; voltaje de 6 a 12 voltios; muy robustos como para resistir a la gran presión accidental de los tornados, para lo que son más apropiados que los de paletas múltiples los de doble o cuádruple pala, directamente acoplados a la dinamo y ésta acorazada y protegida especialmente contra las lluvias. Instalándose en lugares despejados de arbolado o sobre pasando en cuatro o cinco metros la altura media de éstos.

Motores hidráulicos. Son los de más aplicación en la Colonia, pero en muchas fincas no son posibles por la falta total de agua o bien sólo se podrían utilizar durante la estación lluviosa, pues por ejemplo en Fernando Póo, muchos de los ríos con uno y dos metros cúbicos por segundo durante las lluvias (Consul, Timbabé, Bigriver, Eputù, etc) quedan

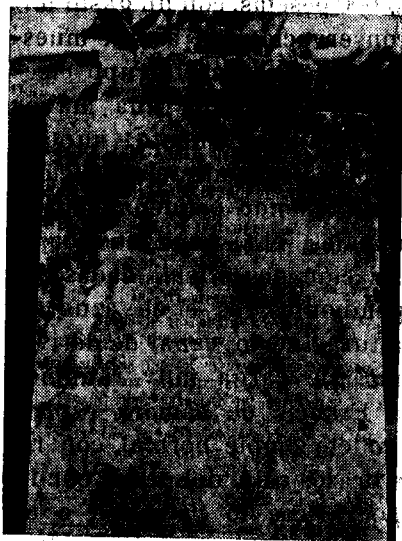
convertidos en seca, en arroyos insignificantes o completamente exhaustos.

Con obras al alcance de los finqueros, es decir dentro de las posibilidades económicas de la finca, pueden instalarse saltos de 5-10 H. P. durante nueve meses del año (marzo a diciembre) en los ríos Cónsul, Timbabé, San Nicolás, Basupú, Nale, Bolaopí, Grande, de San Carlos, Emmo o Basakato, Sabo y Abá; de diez a veinticinco caballos en todo tiempo: Eba, Etodo, Bemeriba, Boloko, San Carlos, Tibarones, Musola, Apú, Birupurupu, Aguas Blancas, Sampaka, San Nicolás; de más de veinticinco caballos hasta cuatrocientos, el Musola, Edda, Grande de Concepción y demás de cuatrocientos, el Ilachí y casi todos ríos de la zona y hay parte con un número de afluentes susceptibles de aumentar en saltos de poca potencia.

El caballo hidráulico, incluyendo el motor eléctrico, viene a resultar según la categoría de la obra necesaria y longitud de tubería (pero no red de transporte) de 3.000 a 5.000 pesetas, con un gasto mínimo de conservación, cifras que muestran superioridad sobre el grupo electrógeno, con la ventaja de una mayor seguridad de funcionamiento, aunque sí, algo mayores gastos de amortización.

En general, siendo pequeñas potencias las usuales, el sistema más barato de utilización en la Isla, dadas las grandes pendientes, es el de azud de pequeña altura, corto canal de derivación, cámara de carga muy reducida y turbina Francis de cámara espiral cerrada y rodete simple normal, con regulación a brazo; sólo donde las condiciones topográficas lo permiten o se utilizan grandes caudales con poca altura, serán prácticas las Francis de cámara abierta, las que tendrán gran utilización en el Continente.

No podemos dejar de mencionar las pequeñas ruedas Peltón, con generador acoplado, para reducidos caudales y grandes saltos susceptibles de utilizations en muchas fincas de la Isla, de grandes pendientes o con arroyos o fuentes de altura, principalmente para usos domésticos.



Panteón del segundo Gobernador, Mr. Linsláger

Siendo tantas las variaciones que se pueden presentar en la realidad, antes de decidirse a realizar el proyecto, debe el agricultor pesar pro y contras, y asesorarse debidamente, para que no existan los errores que se aprecian en algunos aprovechamientos instalados y que al menos ocasionan un costo de instalación muy superior al debido, frecuentemente originado por errores de aforo de elección de las máquinas decuadas.

Acondicionamiento del suelo. En muchos lugares, el suelo está prácticamente inutilizado por hallarse inundado, al aflorar agua en la superficie, ser excesivamente pedregoso, muy erosionado, de grandes pendientes, etc, y todos ellos con más o menos gastos, desde luego reducidos a mano de obra y escasos elementos como espuelas, palas, picos, azadas, carretillas, mandarrias y barras, pueden ser puestos en condiciones de utilización. En general, este no es problema que se pueda plantear al agricultor, por tres motivos: escasez de braceros, valor reducido del suelo y sobra de terreno a que dedicar mejores esfuerzos.

Peró hay casos concretos, en que ésto pueda interesar, como sucede en plantaciones ya efectuadas, o en terrenos para cultivos anuales, cercanía de patios, saneamientos obligados y convenientes, o también en el supuesto de una futura mecanización del laboreo del suelo.

El agricultor considerará sus casos y utilizando en ciertos momentos su mano de obra sobrante, podrá ir introduciendo pequeñas mejoras permanentes, que avaloren su propiedad como son: drenajes, zanjias de avenamiento, despedregados, muretes de contención, de piedra en seco para ribazos, hoyos para hacer compost, utilizando la cáscara de cacao, hierba de chapeo y todo género de desperdicios orgánicos; pequeño canal en tierra par conducir el agua y de sulfatado; fosos en tierra de fondo y paredes apisonadas o impermeabilizadas, para recoger el agua de lluvia para la sulfatación, pozos de alumbramiento de aguas etc.

En fin, que la actividad del finquero es y puede ser tan intensa que no alcance el descanso, y ese trabajo del agricultor cuando dispone de mano de obra, redundará en definitiva en un aumento de riqueza de la Colonia, para lo que han tenido que utilizar todos los recursos de la técnica agrícola, hoy una de las más complejas y más di-

ficiles, porque el factor hombre es, a pesar de todo, uno sólo de los que intervienen en la producción y el suelo, y el clima son rebeldes a toda dirección, por lo que la técnica no los domina, sino que se ha adaptado a sus exigencias y los modifica sólo muy ligeramente.



Erase que se era un joven de buen talle y sobremanera forzado llamado Keveve; de las voces ke, (sin) y ave, (dar) esto es: que nunca da. La razón es por que había de sus progenitores recibido el precepto, de no dar nunca a nadie, algo de lo que le perteneciera y bajo peligro de muerte caso, de infringirlo.

Tenía una casita que había cabe un parlero riachuelo levantado; y distante unos cinco kms. de ésta, una finquita de yuca en producción. Pero como se la destrozaran los jabalíes arancando de cuajo las contadas plantas que en la misma pusiera, fué e hizo por

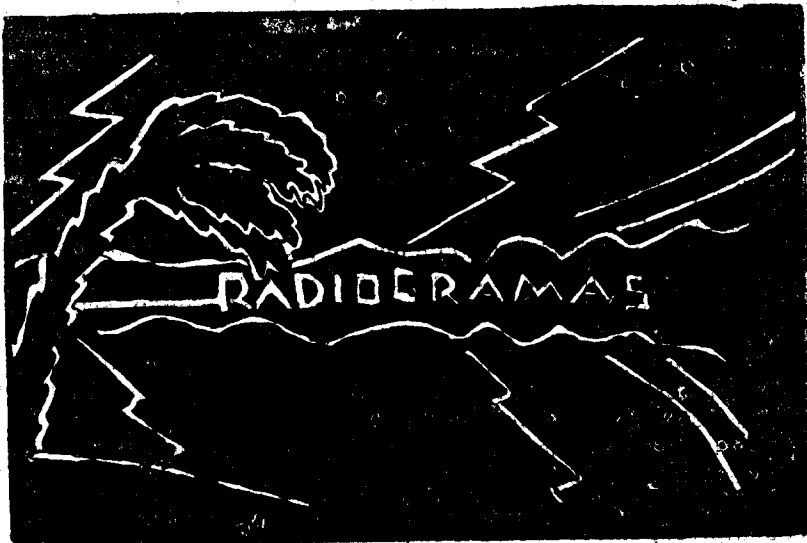
donde solían pasar, un hoyo de dos metros de profundidad. Fué después de dos días a mirarlo y encontró en lo más profundo del mismo un formidable jabalí, que por salir luchaba. Lo mató y lo cargó sobre sus fornidos hombros. Camino de su casa, he aquí que para su desgracia, se encuentra con un desconocido personaje, cuyo nombre al suyo parecido, era Keyeyen. De los vocales ke, (sin) y ayen, (ver,) es decir que nunca ve. Este había a su vez recibido de sus parientes precepto contrario al de aquél; por que tenía que participar de todo lo que veía, máxime, lo que a la comida afectaba.

Así las cosas, cuando se encontraron los dos en la bifurcación del camino que a la casa de Keveve conducía, saludado que hubo cortésmente Keyeyen a Keveve, hablóle en estos términos: —Tengo que decirte querido, que me es del todo imposible ver algo sin que de ello participe, y esto tén-golo a nativitate y so peligro de perder la vida, de no conseguirlo. Por lo tanto tienes obligación de darme parte de esta presa que tan contento llevas; de lo contrario me las habré aquí misma contigo. Estas, amigo, —contéstale Keveve— situado en el polo opuesto y mi y perdido, lo siento muy mucho en el alma; porque yo, de los míos, recibido tengo precepto expreso de no haber participame a nadie de cosas que me denzcan; de modo que ya puedes ver que me es imposible darte tal precepto. —Dijo Keveve, de la mano repitiendo la misma contestación.

A lo que le tengo dicho y nada más, pues al buen entendido pocas palabras. Paf! — respóndele Keyeyen con un buen marcado bastonazo en las espaldas. — ¡Toma! añade y le da un sólido bofetón que resuena por entre los árboles que por allí había. Al verse Keveve así injuriado por un hombre cuyas fuerzas no igualaban a las suyas y esto por motivo de su propia presa, echó al lado del camino el jabalí que sobre sí llevaba, y arremetió contra su

adversario con tanta fuerza y denuedo que le derribó en tierra y comenzó a menudear sobre él tal suerte de mojicones y bastonazos que acabara con su vida de ser aquella su hora. En estas llega el sabio Kulu (la tortuga) que hacía rato se paseaba por entre los gigantescos árboles que a la vera del camino se alzaban, los cuales la ocultaban a la vista de estos dos contendientes. ¿Qué os pasa? les interroga, después de haberlos separado. Explicáronle la cuestión que entre manos llevaban. Pues bien dijo ella. Retiraos un momento y dejadme sola con el jabalí; no volvais la vista atrás ni vengais hasta que os llame. Se retiraron al punto nuestros dos hombres. Ya sola la tortuga con el jabalí, pónese a improvisar una operación quirúrgica: abre el vientre del animal, saca parte de las vísceras del mismo, envuélvelas en un bien cerrado paquetito, cose y cierra con tal pericia la sajadura que acaba de verificar, que ni el diablo pudiera echar de ver que existiese tal costura: acabada esta operación, los llama. Da el susodicho paquetito a Keyeyen advirtiéndole que por nada del mundo lo abriera hasta que en su casa entrase, pues en él llevaba lo que deseaba; y ordenó a Keveve se llevara su jabalí. Con lo cual quedó dirimida por la tortuga, la contienda.

Rafael M. Nze



Los marinos del buque "Conde Arrabal", primer barco español que desde la guerra, de liberación ha tocado en un puerto mejicano han contado con gran emoción el cordialísimo recibimiento que se les dispensó, tanto por los españoles allí residentes como por los mejicanos.

Las Autoridades subieron a bordo del buque y se llevaron la bandera española que llevaba a popa, para colocarla en el balcón principal de la Casa Consistorial, dejando otra bandera española de seda. Se vitoreó a España y México, y los marinos fueron muy agasajados.

El periódico "The Observer" de Londres ha publicado una información que ha reproducido la prensa norteamericana, según la cual los Ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra, Estados Unidos y Francia han acordado durante una conferencia privada que no se prescinda de España en la reorganización económica de la Europa Occidental. El texto del citado periódico dice así: "La cuestión española fué discutida por los Sres. Marshall, Bevin Bidault en reuniones privadas durante la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de Londres, según se sabe de fuente autorizada, se estuvo de acuerdo en que España no podía estar fuera de la economía de Europa Occidental indefinidamente. Uno de los Ministros de Asuntos exteriores, llamó la atención de que España en el momento actual constituiría un valor estratégico". Esta noticia ha sido recogida por la prensa de Buenos Aires que la publica en primera plana calificándola de noticia sensacional.

Con gran solemnidad y asistencia de Autoridades y numerosísimo público, se ha abierto la Puerta Santa en la Catedral compostelana, dando así comienzo al Año Santo Compostelano de 1948.

Mallorca ha conmemorado el aniversario de su conquista por D. Jaime I el Conquistador. A las diez de la mañana en la Plaza de Cort formó una Compañía del Regimiento de Infantería de Palma con Bandera, Escuadra y Banda para rendir honores al pendón del rey D. Jaime. Salieron los componentes del Ayuntamiento precedidos del histórico pendón, que fué colocado en el centro de la plaza, dirigiéndose después a la Catedral donde se celebraron solemnes Oficios.

Fuertes temporales que han desembocado en tremendas inundaciones, han descargado preferentemente en las zonas de Sevilla, Zamora y León, siendo hasta la fecha la ciudad del Betis la que más daños materiales ha sufrido, tanto en la industria y comercio, como en edificios particulares que según los comunicados oficiales son de fabulosa cuantía.

Sin que podamos confirmarla oficialmente hasta la fecha, ha llegado hasta nosotros la noticia transmitida por radio de que el 10 del corriente se abrirá de nuevo la frontera franco española.

En Utrera se incendió una fábrica de envases de madera calculándose las pérdidas en unas 100.000 pesetas.

Han sido recibidos por el Caudillo en el Pardo, los Jefes de la Armada que han cumplido sus veinticinco años de servicios en la Marina. Pertenecen a esta promoción D. José Martínez de Guzmán, Comandante del cañonero Dato de servicio en estos territorios. Nuestra cordial enhorabuena.

El Rdm. P. Page, Superior General de los Religiosos de San Vito ha permanecido una temporada en España declarando a un periodista de San Sebastián, que la legislación española en asuntos sociales, es la más avanzada del mundo, según las normas católicas.

A la llegada de los Excmos. Sres. Ministros del Aire, de Agricultura e Industria a Sevilla de regreso de estos Territorios, el Sr. Suances manifestó que volvían muy cansados, pero muy satisfechos y que el viaje sería muy fructífero.

En uno de los últimos Consejos de Ministros se acordó elevar a Embajada la Legación Española en la República Dominicana, encargando de la misma a D. Manuel Aznar plenipotenciario de Primera Clase. Se concedió la Cruz de Alfonso el Sabio a D. José Nicolás Sabater, Ingeniero de Caminos y se nombró Presidente del Consejo Nacional de Educación a D. Wenceslao González Oliveros.

Se ha reunido la Cámara de Comercio Española en Tanger, presidida por el Ministro de España en dicha ciudad D. Cristóbal del Castillo. Los intereses españoles en la ciudad ascienden a dos mil millones de pesetas, según la Memoria de la entidad comercial. Se aprobó la creación de la Casa de España donde se agrupen las actividades sociales y culturales de los españoles allí residentes.

El Director de Marruecos y Colonias manifestó en la apertura del curso en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que el Instituto de Estudios Africanos ha realizado dos excursiones de estudios a las Posesiones Españolas y asistido a dos Congresos Internacionales Africanos: ha publicado doce libros y dos revistas y realizado numerosas exposiciones de temas africanos.

INTERNACIONALES CATOLICAS

La enseñanza del Catecismo que hasta 1945 era obligatoria en las escuelas austríacas, se hizo facultativa a partir de esa fecha y dependía de la conformidad de los padres. Se ha dado el caso de que casi el 100 por 100 han continuado enviando a sus hijos al Catecismo, convencidos de que es la única manera de formar verdaderamente al hombre. No contento el Gobierno con esta actitud, recurrió a un referendun que ha dado casi el mismo resultado.

El Presidente de Filipinas Manuel Rojas ha declarado que se muestra favorable al establecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano y que se considerará feliz cuando lleguen a ser una realidad. Téngase presente que la población de Filipinas se compone de un 80 por cien de católicos.

La Asociación Obrera Mejicana de la Virgen de Guadalupe, libre de toda influencia de propagandas subversivas cuenta en sus filas medio millón de asociados.

En el avión "Ciudad de Madrid" partieron de Barajas con dirección a Filipinas y China, el Rdm. Obispo de Wuhu, mas siete Jesuitas para las Misiones de Wuhu y Angking. Para esta última Misión iban cuatro religiosas Hijas de Jesús.

Desde Vich se ha trasladado a Madrid la Comisión organizadora de los festejos para conmemorar el centenario de Balmes para informar de sus proyectos al ministro de la Gobernación. Las fiestas conmemorativas tendrán lugar en septiembre del año en curso, y entre otras, figura la celebración de un certamen balmesiano, y de un Congreso Internacional de Filosofía.

Ha fallecido en San Sebastián el Jesuita P. Sarasola que alcanzó gran renombre en el mundo científico como insigne meteorólogo. Fué Director del Observatorio del Colegio de Belén, en la Habana y del Observatorio Nacional de Colombia. Había regresado hace tres meses de América para hacer importantes estudios en España. Contaba 67 años de edad. (R. I. P.)

Por su fidelidad a la Iglesia Católica y al Romano Pontífice, la mayoría de los Obispos de Ucrania devora el pan del sufrimiento en una horrorosa prisión de Kiew. Dos de ellos han fallecido a consecuencia de los malos tratos. El Obispo de Leopoli está en Siberia condenado a trabajar en una fábrica de tejidos, pasando las restantes horas del día en la cárcel. En los Cárpatos continúa el sistemático proceso de deportaciones y prohibición del culto y aun de la vida religiosa para los sacerdotes y religiosos grecocatólicos.

En la Iglesia de la Milagrosa, templo español en Nueva York, ha celebrado su primera misa después de su retorno al ministerio sacerdotal, el P. Leocadio Lobo, Párroco de San Ginés de Madrid. Todos recordamos sus intervenciones extremistas por la radio de Madrid durante la pasada guerra española, pretendiendo demostrar ante los extranjeros, que en España era un mito cuanto los nacionales decían sobre la persecución religiosa en la zona roja. Al abandonar España, la Nunciatura, le retiró las licencias ministeriales. El P. Lobo residía en Nueva York desde 1939, y hace poco tiempo que solicitó el perdón de sus Superiores eclesásticos que le fué otorgado, previo informe de la Nunciatura de Madrid y un retiro de un mes en el convento de los capuchinos de Nueva York.

R. de Arellano.



Noticiario Colonial

Del B. O. del 1.º del corriente hay que entresacar una Orden de la Presidencia del Gobierno dictando normas procesales aplicables a la Administración financiera Colonial. En ella se señala que el Jurado de Estimación Territorial de la Colonia es competente para fijar las cantidades o bases contributivas para toda clase de impuestos o recursos de la Guinea Española y decidirá las cuestiones que le presente su Presidente. El Jurado de Estimación tomará sus acuerdos mediante votación y en caso de empate o a petición del Interventor o particular, interesado dentro del plazo de tres meses, se elevará el asunto a la Dirección Gral. de Marruecos y Colonias para que el acuerdo sea confirmado o revocado por el Jurado central de la Colonia, que será presidido por el Director General y formarán parte el Inspector de los Servicios financieros, el Jefe de los Servicios de las Colonias, un Abogado del Estado de la Presidencia del Gobierno, un Jefe de Sección de los servicios financieros y dos representantes de los contribuyentes. (a.º. 5.º)

El Ministerio de Agricultura comunica a la Dirección de Marruecos y Colonias y ésta a su vez al Gobierno General que se tienen noticias de la existencias en diversos países de la enfermedad de los naranjos vulgarmente conocida por "tristeza", "depresión" y "decaimiento". Habida en cuenta la naturaleza de la enfermedad y el grave daño que pudiera originar a nuestra economía nacional, su presencia en nuestras plantaciones de agrios, se prohíbe la importación de plantas de agrios, así como de ramas, plantaciones, raíces, hojas, semilla e incluso madera de Citrus tanto en el territorio peninsular como en las frutales, Baleares, Canarias, Posesiones españolas y Zona de Protectorado de Marruecos, cualquiera que sea la procedencia de tales productos vegetales y la admisión de plantas seleccionadas, destinadas a estudios de investigación sólo pueda realizarse previa autorización del Ministerio de Agricultura.

Han solicitado los beneficios del art. 25 del Estatuto Colonial, los Sres. D. Víctor Martínez, D. Miguel de Reyes, D. Manuel González y D. Joaquín Dabán de la Concha a quienes la Dirección General se los ha concedido.

Para facilitar el regreso de los funcionarios que se encuentran con licencia en la Metrópoli, la Dirección General de Seguridad ha dispuesto que los visados de regreso puedan ser concedidos sin previa consulta a la misma, por los Sres. Gobernadores o Jefes Superiores de Policía de la Capital de la Provincia donde residan los interesados.

En Ordenanza del 22 de enero se señalan las sanciones a imponer por la Administración por falta de presentación de las declaraciones fuera del plazo señalado: la multa será equivalente al 10% del importe de la cuenta y no podrá ser inferior a 100 ptas. Las demás faltas reglamentarias serán sancionadas con multas de 50 a 500 ptas.

Por Ordenanza del 29 de enero se deroga el Estatuto de la Cámara Agrícola de Comercio e Industria de la Isla aprobado por Ordenanza de 9 de mayo de 1946. La Comisión Gestora actual, nombrará una ponencia de los miembros que la integran, la cual en un plazo de dos meses presentará un proyecto de Estatuto para la Cámara, el cual aprobado por la Comisión será sometido a la Superior aprobación del Gobernador General. El nuevo proyecto debe salvar la deficiencias observadas y recoger las enseñanzas aprendidas hasta la fecha.

La Jefatura de Industrias comunica que únicamente poseen el certificado de aptitud para ejercer el oficio de instalador o reparador de instalaciones de alumbrado eléctrico y en las clases que se indican los siguientes Sres: Clase B. D. Tito Martínez Alonso y D. Hernán Martín. Clase E. D. Agustín Velasco. Clase F.D. Máximo Frías. Clase G.D. León Mercader, D. Joaquín Colomé y el indígena Nicolás Kenedy. Desde el 1.º de diciembre pasado, ningún otro señor podrá ejercer el oficio de instalador eléctrico si no es aprobado en sucesivos exámenes aun cuando estuviera, dado de alta en la contribución industrial, siendo sancionados tanto los contraventores de esta disposición como quienes les encomendaren trabajos.

Ha sido aprobado por S.E. el Gobernador General, el Reglamento de la Cámara del Distrito Continental, por lo cual el Presidente de la misma, ha remitido al Gobernador General, un radiograma agradeciéndole esta atención en nombre de todos sus componentes y significándole su satisfacción, gratitud y adhesión incondicional.

Se encuentra delicadamente enfermo, nuestro buen amigo el Fiscal del Tribunal Colonial D. Alfonso Deus, recientemente llegado de la Península. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

El 17 de enero recibió las aguas bautismales la niña Ma. Isabel Pérez Alcázar, hija de D. José Pérez y Dña. Raquel Alcázar, siendo padrino D. Crescencio Ontanillas y madrina Dña. Julia Alcázar representada por Dña. Claudina Nuñez Reciban D. José y Dña. Raquel nuestra cordial enhorabuena.

Por ausencia de D. Luis Escolano y don Antonio Román se han encargado de la Dirección de Obras Públicas D. Ramón Izquierdo y de la de Construcciones Urbanas D. Eduardo Cárcamo.

En el Casino de Sta. Isabel, se procedió al reparto de premios a los ganadores del concurso de tennis y tennis mesa. Fueron premiados S. E. el Gobernador General y el Sr. Galicia como campeones de parejas, entregándoles las copas y obsequios D. José de la Peña Vicepresidente del Casino: después S. E. personalmente entregó a los ganadores, los restantes trofeos. El Sr. Galicia ganador de los individuales, entregó al subcampeón Llompart el obsequio que acompañaba a la copa de campeón y S. E. hizo idéntico obsequio al Sr. Pallares vencedor en el torneo relámpago.

El día 22 del pasado enero a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el enlace matrimonial de la señorita Asunción Rodríguez Mardaraz con el Alférez de Navío D. Enrique Fontanals Barón, oficiando el Capellán del Dato, D. Miguel Inchaurren. Actuaron de Padrinos Dña. Victoria Mardaraz madre de la novia y el Comandante del cañonero Dato D. José M. de Guzmán. Firmaron como testigos por parte del novio, S. E. D. Juan M.^a Bonelli, D. Gonzalo Suárez, D. Juan Serrano y D. Manuel Colorado: por parte de la novia el Ilmo. Sr. D. Carlos R. Solano Secretario General del Gobierno, el Comandante Jefe de la Guardia Colonial D. Joaquín Bosch, D. Eduardo Cárcamo y D. José del Val. Numeroso público europeo asistió a la religiosa ceremonia; así como el Excmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico que felicitó personalmente a los recién desposados. Finalizada la función religiosa, todos los invitados se trasladaron al Casino donde fueron obsequiados espléndidamente, amenizando el acto un grupo de músicos de la Guardia Colonial. A los nuevos esposos no les deseamos, como vulgarmente se dice en sentido pagano "una eterna luna de miel" sino que descienda sobre su hogar aquella bendición que el Señor mandaba a los hijos de su pueblo, "en felicidad del cielo y de la tierra y que vean a sus hijos hasta la tercera y cuarta generación."

Salió para España la motonave Dómine y de Tenerife para la Colonia el Poeta Arolas. El vapor inglés Poldhu llegará el día 11.

RIO BENITO

A fines de año llega a Rio Benito la noticia de que llegarán a la Colonia los Ministros del Aire, de Industria y Comercio y de Agricultura. Cual reguero de pólvora corre el gran notición, que por lo grande engendra alguna duda en nuestros ánimos.

El 7 de enero el Consejo de Vecinos convoca una reunión extraordinaria con este motivo señalando ya día y hasta hora de la llegada de los Sres. Ministros a ésta.

Teniendo que ausentarse a Sta. Isabel nuestro Alcalde, Sr. Igartua, que es a la vez presidente del sindicato Maderero, delega al Dr. Burgos y al Sr. Saulnier para que se encarguen de preparar un recibimiento digno a sus Excías.

Con el apoyo de la Administración Territorial se logró lo que nunca se pensara; ver a Rio Benito por su limpieza y arreglo de caminos, poco menos que un jardín. Hasta las carreteras Bata-Benito y Benito Kogo quedaron como recién hechas.

El Sr. Saulnier mostró su gusto artístico en el magestuoso arco de entrada, en la tribuna y en todo el conjunto. El Dr. Burgos se cuidó del resto de la población e hizo una labor verdaderamente sanitaria. Le deseamos, que como lo ha podido lograr esta vez, lo logre siempre.

Plácemes merecen también en el suministro de brazos y de los trabajos hechos en las carreteras y demás, el Capitán Peralta y los Srs. Labrador y Mirón.

Es ya el día 14. Hacia las 8 de la mañana el Capitán Sr. Peralta, Administrador Regional, nos anuncia que sus Excelas, no llegarán hasta las 10'30.

Con tiempo las autoridades locales de Rio Benito pasan al otro lado del rio para recibirles. Aggor, Izaguirre y Fortuny ponen sus lanchas al servicio de los ilustre visitantes.

Van a dar las once cuando aparece un hermoso y gran camión con un elevado toldo. Viene recto y decidido. Hace un magnifico viraje y para. Era su Excia, el mismo Gobernador General D. Juan Bonelli, quien lo dirigía. En él venían los Excmos. Sres. D. Juan Antonio Suances, D. Carlos Rein Segura, D. Eduardo González Gallarza y D. José Díaz de Villegas, Director General de Marruecos y Colonias con su respectivo séquito. Todos saludamos a sus Excelencias y acompañantes. Contemplan la hermosa vista de la ciudad de Rio Benito, que les encanta. Nos acomodamos en las lanchas y en pocos minutos tocamos al lado opuesto. El gentío es inmenso. No solo están los Sres. europeos de Rio Benito sino hasta de Kogo.

Vitores y aclamaciones se oyen no bien posan sus pies en el pantalan los ilustres visitantes. Pasan por el artistico arco, revistan las tropas, contemplan los baleles. Allí está el Eben o Nka baile típico de los amvones que lo celebran cuando habíanse ya distribuido toda la herencia del difunto. Era un baile propio de los hombres e independiente del Onsila, que manos extrañas han mezclado ahora. Lo vieron sus Excelencias con agrado y les divirtió no poco. Subidos a la tribuna y presenciado el desfile, imponen una medalla a los jefes indígenas Luis Masoko, Mba Esono, Manuel Sala y Felix Ndongó por los buenos servicios prestados.

A seguida, los indígenas, que gustan de acudir siempre al de más autoridad, hacen varias exposiciones. Ojos paciente y atentamente por los Ministros, Director General de Marruecos y Colonias y Sr. Gobernador, se trasladan para ver la única sierra que queda en la casa Izaguirre.

De allí a Mangola. Hechos ya tropicales, prosiguen sus Exceelencias en el gran camión entoldado, para la finca de Cegui. Saltos de camión hacen balancear las sillas, que recuerdan los baleles y hay quien canta la típica sonada. Se habla del palomero, del gran Ingeniero de imperecedera memoria Sr. Fuster, de... Ya estamos en la gran plantación.

Un arco y un grande letrero de bienvenida se hallan en la entrada de la carretera principal.

Advirando el cansancio y sed del camino, (fué un dia calurosísimo) los Sres. Dorronsoro y García tenían preparadas fresquísimas bebidas con variados licores y sabrosos bocadillos.

Refocilados un tanto, se vió con detención la finca y fábrica, quedando gratísimamente impresionados y viendo posibilidades de muchísimo mayores beneficios industriales, ahora desperdiciados. Sentían no haber hecho tres años antes esta visita a la Colonia, que hubiera resuelto, o al menos aliviado problemas metropolitanos.

Nos unimos a la felicitación que por radio enviaron los Ministros al Excmo. Sr. D. Luis Valdés por la gran, visión que tuvo. Invitámosle, otrosí, a que escriba la historia de la Cegui, nacida por él en aquella célebre cacería propuesta al gran amante de España y de esta Colonia D. Alfonso XIII.

A la vuelta de la Cegui fué el Servicio Forestal siempre acogedor, en donde se celebró la comida que las Casas Izaguirre y Aggor ofrecían a las altas personalidades metropolitanas. Estuvo bien y reinó una sencillez y familiaridad no pensada. Felicitamos a ambas firmas madereras y a cuantos cooperaron. Merced a ellos, algunos riobenitenses podemos apuntar como hecho histórico, este yantar con tres Ministros, el Director de M. y Colonias y el Gobernador de Guinea.

Más de las cuatro de la tarde serían, cuando marchó cada uno a su alojamiento para un merecido descanso. Anochecido, en el mismo Servicio Forestal, se tuvo la cena en la que trataron con el Jefe del Servicio Forestal D. León Cardenal y con los Sres. madereros, problemas candentes y apremiantes en bien de la Colonia y de España.

Amanece el día 15 jueves, y reunidos emprenden su marcha hacia Etembue, para ver la explotación de la madera de la gran Casa Alena. Por mar, volvieron a Bata donde si-

guieron su itinerario. Río Benito, que acogió cariñosa y alegre a tan ilustres visitantes, espera que esta histórica visita, única en los Amales de la Colonia, sea de gran provecho material y religioso para este pedazo de España.

Río Benito - 20-I-48

Anastasio Bedate. C.M.F.

MIRANDO AL ESTE

Viajeros S. E. Rma. el Sr. Obispo salió de su sede de Sta. Isabel hacia Bososo y otros pueblos en S. P. V. poniéndose a hablar con el poblado teresiano y el R. P. Pedro Díaz sobre la deseada Iglesia a Sta. Teresa de Jesús. Se encaminaron las cosas a un cercano día para colocarse la primera piedra. Desde primero de diciembre acumulan materiales. La santa reformadora haga con su valimiento que a no tardar se le reforme en otra nueva, la Iglesia ella dedicada en Bososo, para consuelo del pueblo y gloria del P. Misionero.

Basakato En poco intervalo de tiempo visitó este Campamento y obras del camino el del Este Sr. Administrador D. Luis Peralta. En el segundo viaje le acompañó su Ilmo. jefe, D. Joaquín Bosch señalando el sitio a construir la residencia del Comandante blanco en ese puesto. El día 8 de dbre. fiesta de la Purísima, Patrona de España, el Sr. Sargento, D. Pedro Olivares puso la primera piedra, presente el Dr. D. Carlos Ramírez y Sra. que actuó de madrina, rompiendo una botella de champán, y tirando la primera paletada de cemento. Se halló presente el matrimonio Usano y otros amigos que lo celebraron. Se trabaja al efecto y se pretende en bien del pueblo ponerles puentes en la parte baja.

Camino Desde aquí quedó muy otro por el trabajo de unos setenta braceros de los Sres. finqueros y algunos presos.

Basuala Hay rumores de ayudar a reconstruir la Capilla de este poblado que fué una de las primeras de los bubis. Es lamentable que las generaciones que suben no sepan su historia y unos se vayan a trabajar nuevas fincas por Maule, teniéndolas muy buenas y en plena producción por el poblado. Otros viven por Sta. Isabel y apenas saben más que el nombre de donde nacieron. Son muchos y ocupan buenos puestos.

Barranco de Cupapa Siendo hoy por hoy el nudo gordiano a ir con rapidez, las obras de la carretera del E. el Sr. Ingeniero Jefe de O. P. hizo varios viajes y los camiones de O. P. suben y más suben materiales.

Dios haga se empiece pronto el puente sobre el Saya y se progrese unos kilómetros más de carretera llegando a Basuala, para que estos pueblecitos tengan más vida y no les falte lo más principal en sus poblados.

Baney Hay quienes pretenden, que Santiago deje ya sus sandalias de antiguo peregrino y llegue para su fiesta en buen apuesto caballo blanco. Varios señores europeos han aportado su óbolo al igual que algunas casas que viven en Baney y Laka. Quieren hacer un rasgo de notable generosidad y que sea exclusivo de los Sres. blancos. Se espera la aportación de todos para dar un estímulo a este poblado y pronto dar principio a la iglesia del Santo de España y de Baney.

Exposición de labores No dudo en decir que fué notable en conjunto por los trabajos de las chicas y dignos de verse.

Pueden estar contentas las dos Sras. maestras Pilar Momo directora y Dolores Sirubé. Los niños estuvieron muy atrás. El adagio español la letra con sangre entra se ha visto en sus pobres obritas expuestas.

Navidades Las vi ir pasando por los pueblos sin grotescos mamarrachos y sin tanto ruido a lo antiguo.

Fueron tranquilas y el día de los Stos. Reyes echaron muchos vidrios vacíos por los barrancos. Claro como la lluvia, no siempre es a gusto de todos.

Los de los chiringuitos dicen que mal. Los transportes y el comercio dirán otra co-

sa y la moral pública y sentido común afirmarán que muy bien, porque bebió la gente y no se hicieron en público espectáculos repugnantes.

Que salga el sol como en todas partes por el Este, y sea para todos estos pueblos del E. de nuestra Isla, un año que le marque mejoras y prosperidades con la aceleración de la carretera hundida en un barranco, sin agua en Laja, entre Cupapa y Basuala a 23 Kms. de Santa Isabel.

Enero 8 de 1948.

SENA

Basilé en el cincuentenario de su Iglesia

(Continuación)

Escolares de la Misión En aquella época figuraron como discípulos de Rdo. P. Masferrer, 24 escolares, hijos de los Colonos, a parte de las niñas que asistirían al colegio de las Religiosas, abierto años después. y cuya primera piedra se bendijo el 16 de julio de 1898.

Basilé reposo o sanatorio de los Misioneros.

Hojeando la Crónica de esta Misión se nota que de cuando en cuando venían a reponerse algunos Misioneros. Dejemos alguna noticia de ellos.

Nombres	Procedencia	Fecha
R. P. Gabriel Martí,	Elobey	26-XII-1907
„ „ „ Francisco Onetti,	Banapá	20-I-1908
„ „ „ Joaquín Juanola,	Santa Isabel	5-III-1908
Hno. Rebollo,	Annobón,	20-IV-1908
R. P. Francisco Onetti,	Banapá	16-V-1908
„ „ „ Feliciano Pérez,	Elobey	16-V-1908
„ „ „ H. Girón,	Sta. Isabel	29-V-1908
„ „ „ Sen	Corisco	12-VI-1908
R. P. Antonio Capdevila,	Sta Isabel	25-IV-1908
En los primeros meses de 1910 subieron a reponerse los PP. Sorinas, Falgueras, Rubionet y Roldán; y también los Hnos. Vilar, Pradell, Espot, y Antolí.		
R. P. Luis Ribas,	en junio de 1910.	
„ „ „ Pablo Arregui,	Banapá	en junio de 1910
„ „ „ Francisco Onetti,	„ „ „ „	en junio del mismo año
„ „ „ Antonio Capdevila,	Banapá	agosto de 1919
„ „ „ Luis Rubionet,	„ „ „ „	en agosto de 1910
H. Ignacio Meabe,	„ „ „ „	en octubre de 1911
R. P. Pedro Gálaga,	Annobón	12-VIII-1910
„ „ „ Ambrosio Ruiz	San Carlos	2-XII-1913
„ „ „ Ramón Jutglar,	Sta. Isabel	10-III-1914
„ „ „ Luis Sagarra,	Banapá	en abril de 1914
„ „ „ Ramiro Quiroga,	Sta. Isabel	27-VII-1914
„ „ „ Pablo Arregui,	Banapá	3-III-1916
„ „ „ Luis Sagarra,	Banapá	26-III-1916
„ „ „ Mariano Ferrando,	„ „ „ „	4-IV-1916
„ „ „ Luis Sagarra,	Banapá	24-IV-1916

y en los meses de Septiembre y octubre.

„ „ „ José Alcorta,

H. Francisco Porta

el 2 de diciembre de 1916

el 29 de septiembre del 1917

En 1918 subieron, seis individuos; tres en 1919; cuatro en 1920, uno en 1921; cuatro en 1923; cuatro en 1924, disminuyendo luego hasta 1936 en que quedó aquí un sólo Misionero dependiente de la Misión de Santa Isabel.

Bienvenido Pereda, C. M. F.